

GEORGINA ÁVILA SILVA

Es Licenciada en Derecho y Maestra en Administración de Recursos Humanos, por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Realizó también estudios doctorales en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por el Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral.

Cuenta con un Diplomado en Mediación por el Instituto de Formación y Actualización Judicial (INFORAJ), así como con una certificación Green Belt en procesos Six Sigma por el Kaizen Institute.

En la industria de la vivienda, dirigió un Desarrollador en la plaza Chihuahua y también desempeñó puestos directivos en Hipotecaria Nacional y Banca Hipotecaria de BBVA Bancomer.

Cuenta con más de 10 años de experiencia en asesorías legales y litigio, que comprenden principalmente las materias de derecho corporativo, agrario, administrativo y civil.

Desde febrero de 2017 fue parte del equipo de asesores del Consejo Electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

A partir del 3 de noviembre de 2018, desempeña el cargo de Consejera Estatal Electoral en el Instituto Estatal Electoral, por designación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Además de ser integrante activa del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Chihuahua, fue la primera presidenta de este cuando fue instalado ya como un observatorio permanente en diciembre de 2020.

Actualmente preside la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y es vocal de las comisiones de:

- 1.-Igualdad de Género, Derechos Humanos y no Discriminación.
- 2.- Comunicación Institucional y Editorial.
- 3.- Seguimiento a Actividades de Administración.

Es integrante de la Asociación de Consejeras Estatales Electorales AMCEE, así como de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros por una Democracia Incluyente RENACEDI.